24 de Abril de 2023

EXPEDIENTE: 2388-2019
JUZGADO: JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - SECRETARIACIVIL 2
PROVINCIA-LOCALIDAD: CABA

Sr. Juez:

En relación a los autos de referencia y en respuesta a vuestro requerimiento le hacemos saber que, al momento de recibir la orden de embargo, la siguiente persona no registra cuentas ni productos en esta entidad bancaria, a saber:

NOMBRE Y APELLIDO: CARRO LILIANA SONIA
DNI/CUIT: 27-22225706-4

Por Banco de Galicia y Buenos Aires SAU

Fernando Arello
Analista de Oficios Judiciales

Paola Cortez
Jefa de Soluciones Jurídicas Integrales

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 24/04/2023
Usuario: 23215063984